



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5114/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 1 de 2

**SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A.
DE C.V.**

Calle Tejocotes No. 202 Piso 1, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México

TELÉFONO: 55 55245997 Ext. 127

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@sibimsa.com.mx/
epetlacalco@sibimsa.com.mx

PRESENTE.



De conformidad con lo establecido en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la detección de un error involuntario al no considerar en el Acta del resultado de la evaluación técnica y económica y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024, lo señalado en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Artículo 49.- los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en los municipios de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

Por lo anterior, de la manera más atenta, envió a usted copia del **Acta de Rectificación de Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, misma que estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

Recibido Rectificación de Fallo
Elizabeth Petlalcalco Pérez
06/08/2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5114/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 2 de 2

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

1824 2024

LTC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

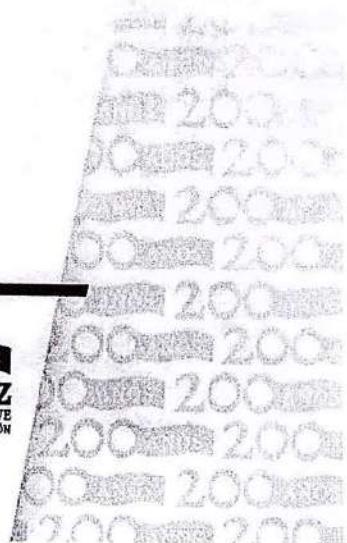
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones del SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

6 de agosto de 2024, 19:16

Para: licitaciones@sibimsa.com.mx, E Petlacalco <epetlacalco@sibimsa.com.mx>

Cco: Revisión Adquisiciones <revision.adquisiciones@gmail.com>, sesveradq2023@gmail.com, Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024 Y ASÍ COMO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO ADJUNTA.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO DE NOTIFICACION, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA Y REENVIARLA ESCANEADA A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

2 adjuntos

SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO.pdf
899K

Acta-de-rectificacion-de-fallo-LPN-103T00000-019-2024_0001.pdf
1951K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5115/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 1 de 2

Recibí Notificación
06/08/2024
Moisés I. Barrones Soto

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.

Carretera Xalapa Coatepec Km. 6.250, Edificio A PA, C.P.
91500, Col. Centro, Coatepec, Ver.

TELÉFONO: (228) 3529794/ (228) 3529793

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@grupomobs.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLIV y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la detección de un error involuntario al no considerar en el Acta del resultado de la evaluación técnica y económica y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024, lo señalado en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Artículo 49.- los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en los municipios de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

Por lo anterior, de la manera más atenta, envió a usted copia del **Acta de Rectificación de Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, misma que estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatala,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

RECIBIDO	
S/A	HORA
R	06 AGO. 2024
RECIBIDO	
C/A	
FIRMA	



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



: SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5115/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 2 de 2

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00** extensión **3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



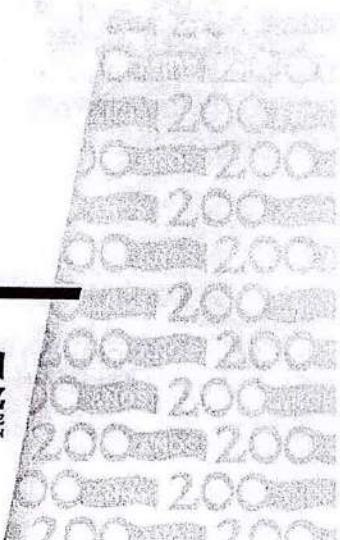
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. — Mismo fin.
Archivo/Mlnutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



1824-2024
200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

6 de agosto de 2024, 19:19

Para: licitaciones@grupomobs.mx

Cco: sesveradq2023@gmail.com, Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024 Y ASÍ COMO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO ADJUNTA.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA Y REENVIARLA ESCANEADA A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

2 adjuntos

GRUPO MOBS, S.A. DE C.V..pdf
889K

Acta-de-rectificacion-de-fallo-LPN-103T00000-019-2024_0001.pdf
1951K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5116/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 1 de 2

CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 38, Col. Mixcoac C.P. 03910, Ciudad de México

TELÉFONO: 554940-6357

CORREO ELECTRÓNICO: alberto.paulino@birossmann.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la detección de un error involuntario al no considerar en el Acta del resultado de la evaluación técnica y económica y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024, lo señalado en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Artículo 49.- los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en los municipios de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

Por lo anterior, de la manera más atenta, envío a usted copia del **Acta de Rectificación de Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, misma que estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

Alberto Paulino Barba
06/08/2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/5116/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 2 de 2

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



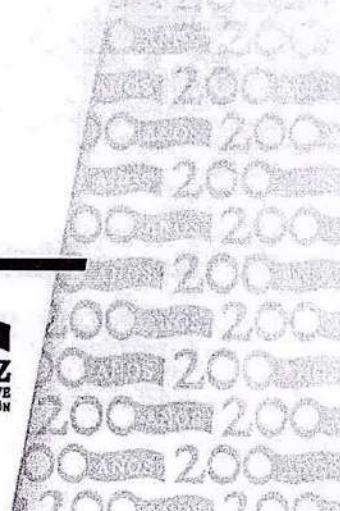
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fh.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

6 de agosto de 2024, 19:20

Para: Alberto Paulino Basurto <alberto.paulino@biossmann.com>

Cco: sesveradq2023@gmail.com, Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024 Y ASÍ COMO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO ADJUNTA.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA Y REENVIARLA ESCANEADA A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

2 adjuntos **CASA PLARRE, S.A. DE C.V..pdf**
886K **Acta-de-rectificacion-de-fallo-LPN-103T00000-019-2024_0001.pdf**
1951K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5117/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 1 de 2

EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

Calle Mar Caspio No. 25, Col. Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.
11400, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 5341 5887

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la detección de un error involuntario al no considerar en el Acta del resultado de la evaluación técnica y económica y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024, lo señalado en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Artículo 49.- los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en los municipios de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

Por lo anterior, de la manera más atenta, envió a usted copia del Acta de Rectificación de Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", misma que estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>.

Recibido 08-agosto-2024

Eduardo Castillo Xolalpan

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

2 mensajes

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx

Cco: sesveradq2023@gmail.com, Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

6 de agosto de 2024, 19:21

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024 Y ASÍ COMO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO ADJUNTA.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA Y REENVIARLA ESCANEADA A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

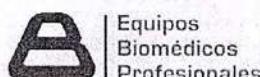
2 adjuntos EQUIPOS BIOMEDICOS PROFESIONALES,S.A. DE C.V..pdf
889K Acta-de-rectificacion-de-fallo-LPN-103T00000-019-2024_0001.pdf
1951K

Licitaciones EBP <licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx>
Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Cc: eduardo Castillo <biomedicosecx@gmail.com>

9 de agosto de 2024, 13:12

Juan Manuel Reyes Fuentes:

Adjunto acuso de notificación de rectificación de fallo.

**Licitaciones**Eduardo Castillo Xolalpa
licitaciones@equipos-biomedicos.com.mxMar Caspio # 25
Col. Popotla C.P. 11400
CDMX55 5396 3260
55 5396 3264
55 5431 5887
55 5396 5607

Conozca Nuestra Política de Calidad

-----Mensaje original-----

De: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Enviado el: martes, 6 de agosto de 2024 07:22 p. m.

Para: Licitaciones EBP <licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx>

Asunto: NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

[El texto citado está oculto]

 Acuse notificacion rectificacion fallo SESVER 019-2024.pdf
1063K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5118/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

Av. Rafael Murillo Vidal No. 124, Int. 5, Col. Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: (228) 3192935

CORREO ELECTRÓNICO: angelmodo69@hotmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la detección de un error involuntario al no considerar en el Acta del resultado de la evaluación técnica y económica y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024, lo señalado en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Artículo 49.- los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en los municipios de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

Por lo anterior, de la manera más atenta, envió a usted copia del **Acta de Rectificación de Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, misma que estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5118/2024

Asunto: Notificación de Rectificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de agosto de 2024

Página 2 de 2

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



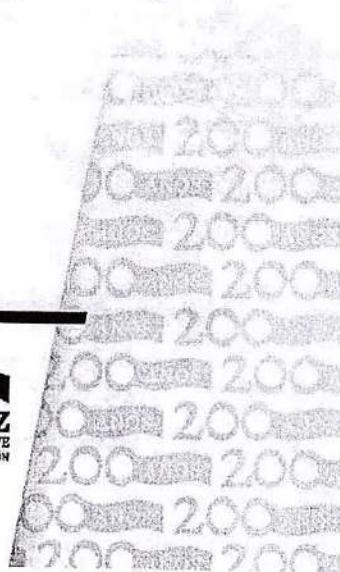
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fm.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRE

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO LPN-103T00000-019-2024

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

6 de agosto de 2024, 19:22

Para: angelmodo69@hotmail.com

Cco: sesveradq2023@gmail.com, Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024 Y ASÍ COMO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO ADJUNTA.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA Y REENVIARLA ESCANEADA A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

2 adjuntos

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD.docx
1028K

Acta-de-rectificacion-de-fallo-LPN-103T00000-019-2024_0001.pdf
1951K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4959/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Lafayette No. 115, Col. Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Ciudad de México.

TELÉFONO: 5552542665/ 5552542666

CORREO ELECTRÓNICO: [mromero@health-system.com.mx/](mailto:mromero@health-system.com.mx)
jlopez@health-system.com.mx

P R E S E N T E.

Rec: b.- Notificación de
Fallo 01/08/2024
Miguel Angel Romero Carrera
RECEPCIONADO

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.**
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4959/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

Archivo/Minutario

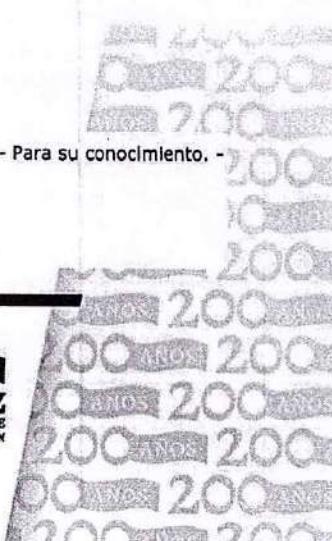
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4959/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Página 1 de 2

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

05 AGO 2024

RECEBIDO

6900

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Lafayette No. 115, Col. Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Cuidad de México.

TELÉFONO: 5552542665 / 5552542666

CORREO ELECTRÓNICO: mromero@health-system.com.mx/
jlopez@health-system.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de la Llave, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4959/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

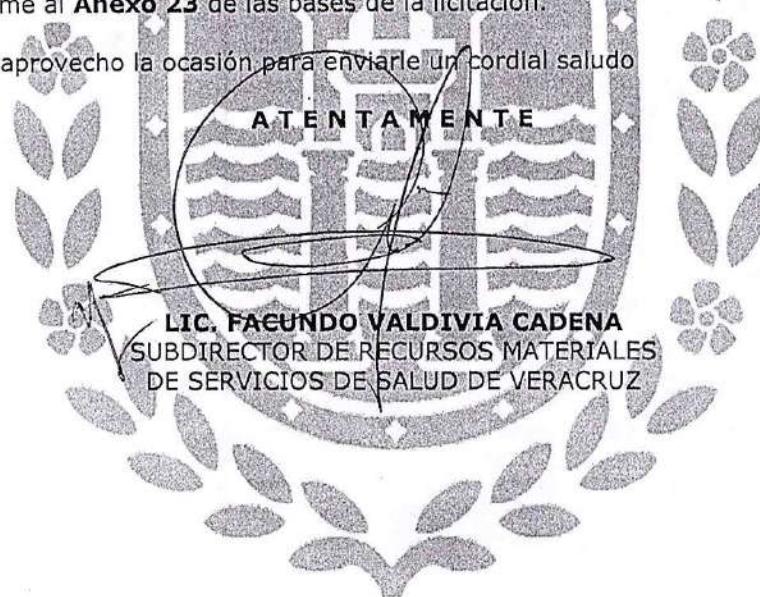
8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo **un máximo de 30 días** de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos del **Punto 12.1 y 12.2** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 23** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4960/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

Calle Camino Real a Xochitepec No. 108, Planta Alta, Col. La Noria,
Xochimilco, C.P. 16030, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 6639 3520

CORREO ELECTRÓNICO: ventas.admon@conduitlife.mx/
licitaciones@conduitlife.mx

PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

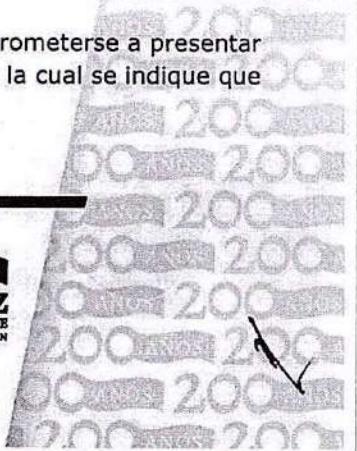
Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses.
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/4960/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.

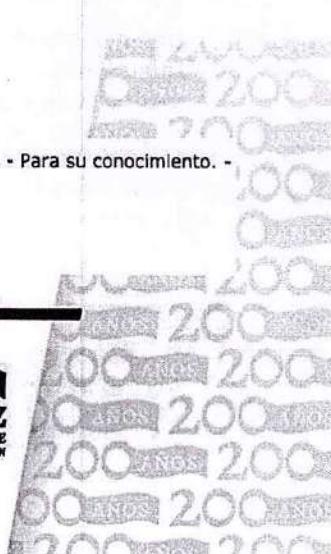
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4960/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

Calle Camino Real a Xochitepec No. 108, Planta Alta, Col. La Noria,
Xochimilco, C.P. 16030, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 6639 3520

CORREO ELECTRÓNICO: ventas.admon@conduitlife.mx/
licitaciones@conduitlife.mx

P R E S E N T E.

R 05 AGO 2024
RECIBID
5900 PESOS

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

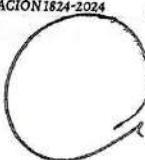
Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio** del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4960/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

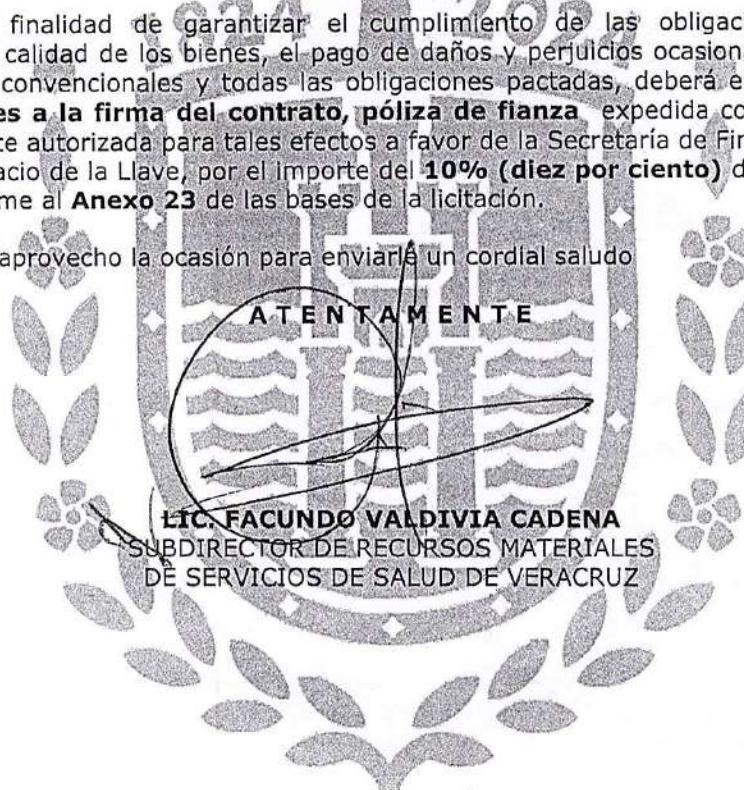
8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ACUSE

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4961/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a: 01 de agosto de 2024

DESARROLLO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

Calle Rio Conchos No. 412, Col. Vista Hermosa, C.P. 62290,
Cuernavaca, Morelos,

TELÉFONO: (777) 1018483

CORREO ELECTRÓNICO: EDGAR.CARRERA@DESEEL.COM.MX

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: EDGAR.CARRERA@deseel.com.mx

1 de agosto de 2024, 21:28

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4961DESARROLLO.pdf
1069K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4962/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

01 AGO. 2024



SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Calle Tejocotes No. 202 Piso 1, Col. Del Valle, Alcandía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México

TELÉFONO: 55 55245997 Ext. 127

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@sibimsa.com.mx/
epetlacalco@sibimsa.com.mx

PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar él día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio** del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Recibi Notificación
Elizabeth Petlacalco Pérez
01/08/2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4962/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.
Archivo/Minutarlo
FVC / VRC / MLV / YMTS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4962/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

05 AGO 2024

RECIBIDO

09:00

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Calle Tejocotes No. 202 Piso 1, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México

TELÉFONO: 55 55245997 Ext. 127

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@sibimsa.com.mx/
epetlacalco@sibimsa.com.mx

PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51, segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4962/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4963/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

LABEQUIM, S.A. DE C.V.

Calle 25 Oriente No. 217, Col. San Pedro Mexicalzingo, San Pedro Cholula, C.P. 72762, Puebla.

TELÉFONO: (222) 274 5072, 274 5073

CORREO ELECTRÓNICO: sdaniel@labequim.com.mx

P R E S E N T E.

Recibí notificación
01/08/2024
Vikii Samuel Daniel Martínez

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante.** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491	01 AGO. 2024
www.ssaver.gob.mx	RECIBIDO
S/A	C/A
HORA	FIRMA



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4963/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

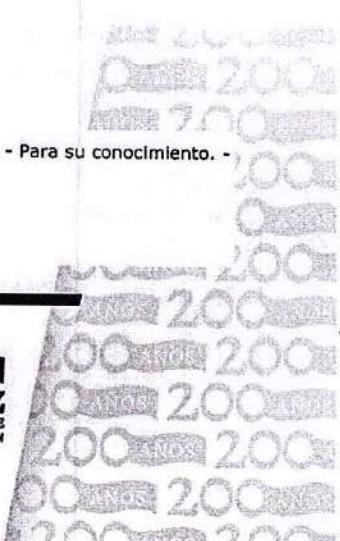
C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4963/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Página 1 de 2

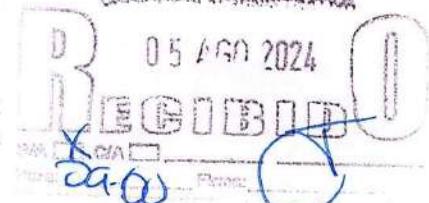
LABEQUIM, S.A. DE C.V.

Calle 25 Oriente No. 217, Col. San Pedro Mexicalzingo, San Pedro Cholula, C.P. 72762, Puebla.

TELÉFONO: (222) 274 5072, 274 5073

CORREO ELECTRÓNICO: sdaniel@labequim.com.mx

P R E S E N T E.



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4963/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4964/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur No. 810, Piso 9 Sur, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México

TELÉFONO: (55) 5684-0572

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com

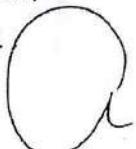
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4964/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



Recibí notificación

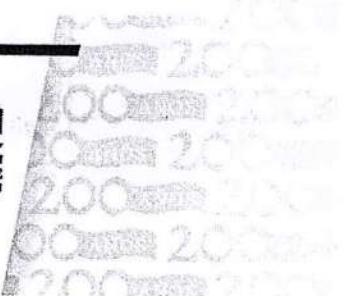
01 - Agosto - 2024
Israel García Rangel

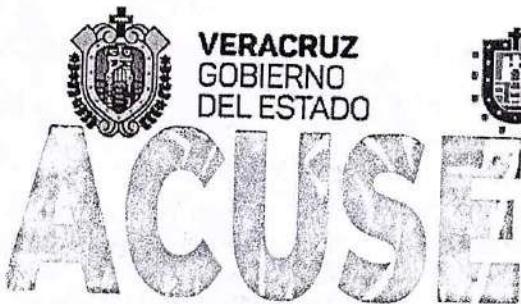
C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF



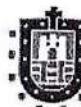
Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4964/2024

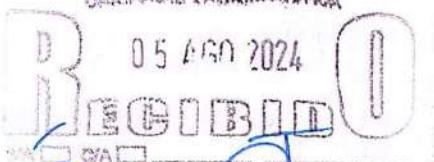
Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



SINCRONÍA MÉDICA APlicada, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur No. 810, Piso 9 Sur, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México

TELÉFONO: (55) 5684-0572

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4964/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4965/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MEDICA, S.A. DE C.V.

Calle Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México

TELÉFONO: (44) 26-70-10-37

CORREO ELECTRÓNICO: infraypm@gmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4965/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos del **Punto 12.1 y 12.2** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 23** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido el de Agosto 2024
Jordan Adrian Lozano Ortiz
Representante legal

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS / JMRF

2024:200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz,
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4965/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MEDICA, S.A. DE C.V.

Calle Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México

TELÉFONO: (44) 26-70-10-37

CORREO ELECTRÓNICO: infraypm@gmail.com

P R E S E N T E.

RECIBIDO
05 AGO 2024
09:00 P.M.
C

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4965/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, **póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 23** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4966/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a-01-de agosto-de 2024

INSTRUMENTACIÓN MEDICA, S.A. DE C.V.

Av. Jesús del Monte No. 39B Piso 15, Col. Jesús del Monte, C.P. 52764
Huixquilucan, Edo. de México, Edificio Corporativo Diamante
Interlomas/ Alfredo B. Nobel No. 3, Bodega 5, C.P. 54073, Col. Los
Reyes, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

TELÉFONO: (55) 5543 7716 Ext. 124/ (56) 3343 9992

CORREO ELECTRÓNICO: mperez@imedica.com.mx/
nreza@imedica.com.mx/ sosnaya@imedica.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: mperez@imedica.com.mx, nreza@imedica.com.mx, sosnaya@imedica.com.mx

1 de agosto de 2024, 21:31

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4966 INSTRUMENTACION.pdf
1073K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4967/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Av. Maestros Veracruzanos No.98, Int. 2C, Col. Pomona, C.P. 91040,
Xalapa, Veracruz.

TELEFONO: 2281516494

CORREO ELECTRÓNICO: CONTACTO@MEGABITSSOLUTIONS.COM
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

RFC: MSO 160122 6A8

MEGABITS SOLUTIONS SA DE CV
AVENIDA MAESTROS VERACRUZANOS # 98 INT. 2
COLONIA: POMONA
XALAPA VER
C.P. 91040

GABRIELA Alejuya TOMAS

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF



Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

01-AGOSTO-2024



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

2 mensajes

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: CONTACTO@megabitssolutions.com

1 de agosto de 2024, 21:31

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4967 MEGABITS.pdf
1051K

Contacto|| Megabits Solutions <contacto@megabitssolutions.com>
Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 19:15

Buenas tardes

Te hago llegar la notificación firmada.

Excelente tarde.

-----Mensaje original-----

De: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 09:32 p. m.
Para: CONTACTO@megabitssolutions.com
Asunto: NOTIFICACION DE FALLO LPN-019
[El texto citado está oculto]

fallo.pdf
3143K





SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

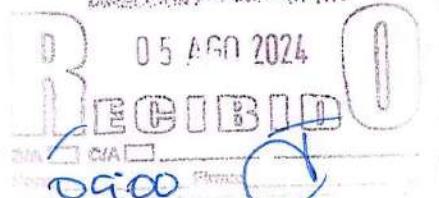
Oficio N° SESVER/DA/SRM/4967/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Av. Maestros Veracruzanos No.98, Int. 2C, Col. Pomona, C.P. 91040,
Xalapa, Veracruz.

TELÉFONO: 2281516494

CORREO ELECTRÓNICO: CONTACTO@MEGABITSSOLUTIONS.COM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00** extensión **3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

Archivo/Minutario.

FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRE

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



: SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4968/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

Boulevard Cristóbal Colón No. 5, Edificio Torre Animas 510 A,
Col. Jardines de las Animas C.P. 91196, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: 2288138679

CORREO ELECTRÓNICO: gesureste.corp@gmail.com
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio** del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses.
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
C. P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Recibí Notificación
01/08/2024 *José Luis Gutiérrez*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4968/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un **máximo de 30 días** de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los **cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos del **Punto 12.1 y 12.2** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 23** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



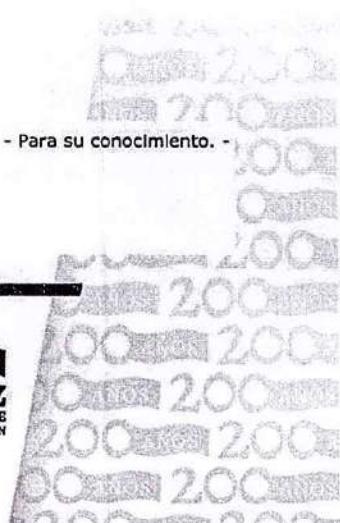
C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández.** - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



ACUSE



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4968/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Página 1 de 2

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

REQUERIMIENTO DE OFERTAS

RECIBIDOS

REGISTRO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4968/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/4969/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LINXA, S.A. DE C.V.

Calle Clavijero 243, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

TELÉFONO: 2281604893

CORREO ELECTRÓNICO: linxa2796@outlook.com/

kyo88@hotmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00** extensión **3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: linxa2796@outlook.com, kyo88@hotmail.com

1 de agosto de 2024, 21:32

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4969 LINXA.pdf
1049K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESV ER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4970/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

Av. Tecnológico No. 128 Local 8 Col. Bellavista, C.P. 52172,
Metepet Estado de México.

TELÉFONO: (722) 624 5798

CORREO ELECTRÓNICO: karla.sanchez@intehos.com/
yajaira@intehos.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

Recibi
Karla Karina Sánchez Uribe
01 Agosto - 2024



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

2 mensajes

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: karla.sanchez@intehos.com, yajaira@intehos.com

1 de agosto de 2024, 21:33

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4970 INTEGRACION.pdf
1058K

Karla Sanchez <karla.sanchez@intehos.com>

Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 10:26

Lic. Muy buen día,

Adjunto documentos como me solicito
Y comentarle si es posible me puedan compartir
el fallo ya que en plataforma marca un error.

Quedo atenta a sus comentarios,
Gracias.

[El texto citado está oculto]

INTEGRACION TECNOLOGICA.pdf
592K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4970/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

Av. Tecnológico No. 128 Local 8 Col. Bellavista, C.P. 52172,
Metepec Estado de México.

TELEFONO: (722) 624 5798

CORREO ELECTRÓNICO: karla.sanchez@intehos.com/
yajaira@intehos.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4971/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

MEDIXSA, S.A. DE C.V.

Calzada Azcapotzalco La Villa, No. 122, Bodega 1-B, Col. San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02020, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 55205528

CORREO ELECTRÓNICO: MEDIXSA.LICITACIONES@GMAIL.COM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

Recibí original
01-08-2024
José A. Mayan V./b/n



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: MEDIXSA.LICITACIONES@gmail.com

1 de agosto de 2024, 21:33

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4971 MEDIXSA.pdf
1051K





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

MEDIXSA GOBIERNO <medixsa.licitaciones@gmail.com>
Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 13:11

Buenas Tardes

Envío acuse de recepción de Oficio

Muchas Gracias

Armando Magaña Urbina
Representante Legal

[El texto citado está oculto]

MEDIXSA - ACUSE NOTIFICACION FALLO 019-2024.pdf
127K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4971/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

05 AGO 2024

RECIBIDO

09:00

MEDIXSA, S.A. DE C.V.

Calzada Azcapotzalco La Villa, No. 122, Bodega 1-B, Col. San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02020, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 55205528

CORREO ELECTRÓNICO: MEDIXSA.LICITACIONES@GMAIL.COM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00** extensión **3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4972/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.

Carretera Xalapa Coatepec Km. 6.250, Edificio A PA, C.P. 91500,
Col. Centro, Coatepec, Ver.

TELÉFONO: (228) 3529794/ (228) 3529793

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@grupomobs.mx
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

RECIBIDO

S/A	C/A
HORA	FIRMA



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4972/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

Archivo/Minutario

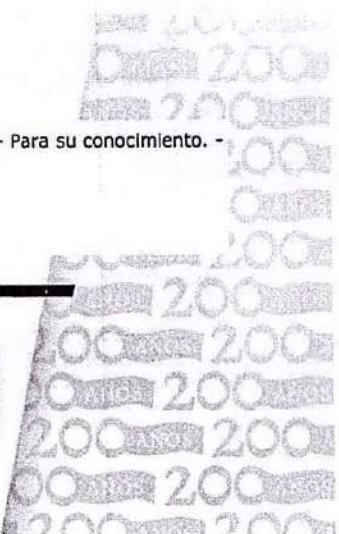
FVC / VRC / MLV / YMTS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



1824-2024
200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4972/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.

Carretera Xalapa Coatepec Km. 6.250, Edificio A PA, C.P. 91500,
Col. Centro, Coatepec, Ver.

TELÉFONO: (228) 3529794/ (228) 3529793

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@grupomobs.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

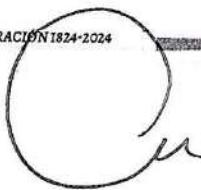
Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante.** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4972/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

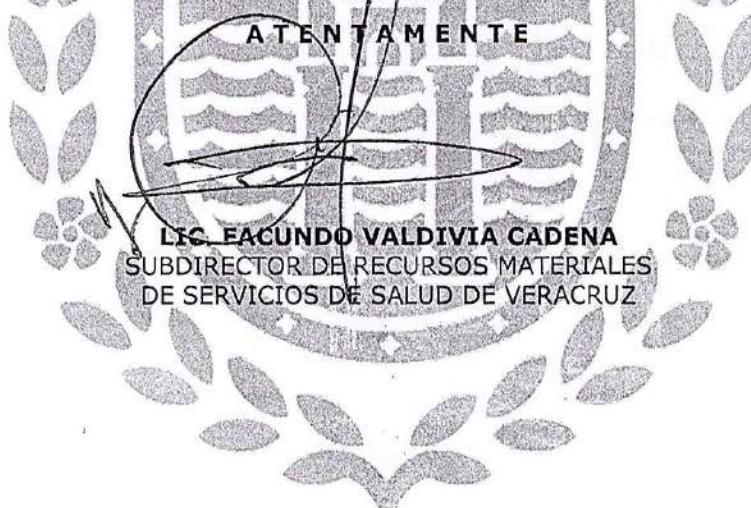
8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4973/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Bvd. Adolfo López Mateos No. 38, Col. Mixcoac C.P. 03910, Ciudad de México

TELÉFONO: 554940-6357

CORREO ELECTRÓNICO: alberto.paulino@biossmann.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

Reactor Nuclear
Alberto Paulino Busto
01/08/2024

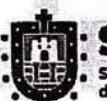


200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4973/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza-de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

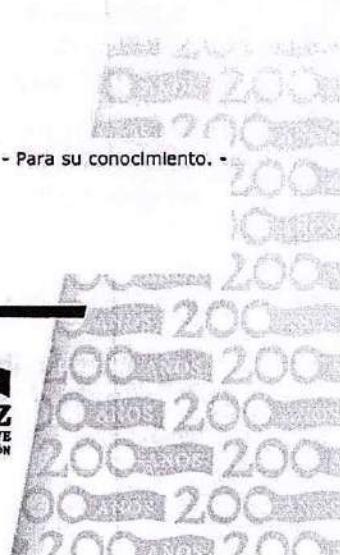
C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACUSHA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4973/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

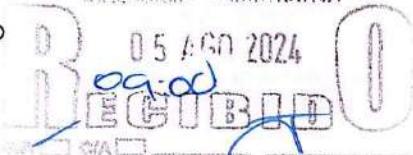
Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

DIRECCIÓN DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

05 AGO 2024



CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 38, Col. Mixcoac C.P. 03910, Ciudad de México

TELÉFONO: 554940-6357

CORREO ELECTRÓNICO: alberto.paulino@biossman.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200
ANOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4973/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4974/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

Calle Mar Caspio No. 25, Col. Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400,
Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 5341 5887

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx
P R E S E N T E.

*Recibido el 01-agosto-2024
C. Castillo
Eduardo Castillo Xalapa*

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con **fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4974/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, **póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

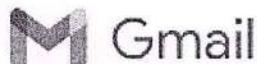
C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx

1 de agosto de 2024, 21:35

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4974 EQ BIOMEDICOS.pdf
1565K





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Licitaciones EBP <licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx>
Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Cc: eduardo Castillo <biomedicosecx@gmail.com>

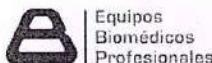
2 de agosto de 2024, 0:06

Servicios de Salud de Veracruz

A quien corresponda:

Confirmo recepción de correo y oficio de notificación, adjunto acuse de recepción de notificación de fallo de **Equipos Biomédicos Profesionales, S.A. de C.V.**, en breve envío documentos solicitados por correo a adquisiciones@ssaver.gob.mx.

Saludos cordiales.



Licitaciones

Eduardo Castillo Xolalpa
licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx

Mir Espejo # 26
Col. Popotla C.P. 11400
CDMX

55 5396 3260
55 5396 3764
55 5431 5887
55 5396 5607

Conozca Nuestra Política de Calidad

-----Mensaje original-----

De: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 09:35 p. m.
Para: Licitaciones EBP <licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx>
Asunto: NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

[El texto citado está oculto]

Acuse Adjudicación SESVER EBP LPN-103T00000-019-2024.pdf
1231K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VÉRA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4974/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
05 AGO 2024
REQUERIMIENTO
RECIBIDO
05 AGO 2024

EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

Calle Mar Caspio No. 25, Col. Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 5341 5887

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@equipos-biomedicos.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4974/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

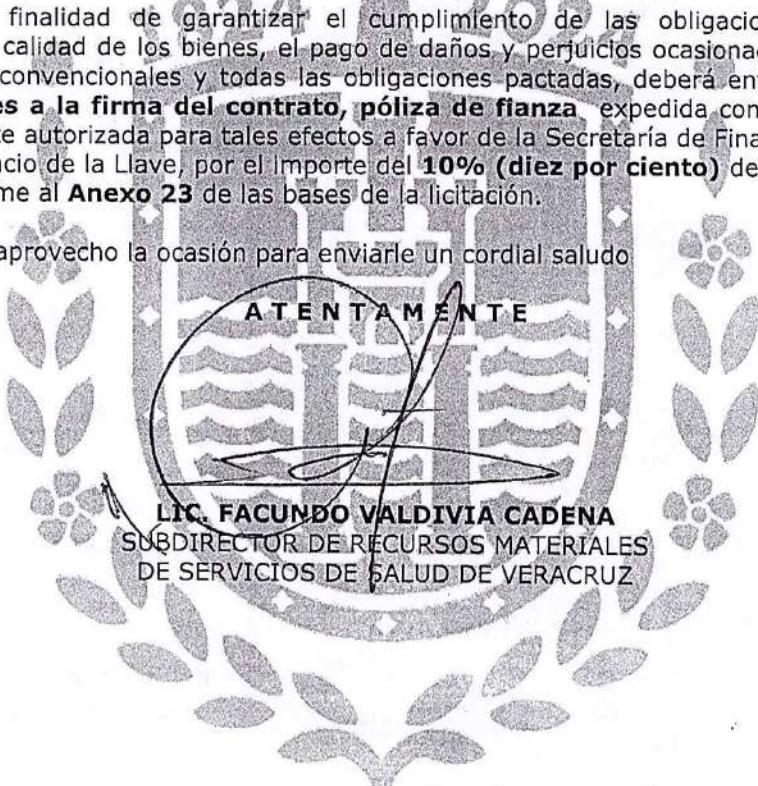
8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, **póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMDS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4975/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

ESLABÓN CLÍNICO, S.A. DE C.V.

Av. Viaducto Miguel Alemán No. 226, Col. Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11800, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 52762063

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@eslabonclinico.com.mx/
ventas@eslabonclinico.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491 SESVER**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Plazo
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.

Enrique Ochoa Bernal Medina





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

2 mensajes

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: licitaciones@eslabonclinico.com.mx, ventas@eslabonclinico.com.mx

1 de agosto de 2024, 21:35

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4975 ESLABON.pdf
1059K

Ventas Eslabon <ventas@eslabonclinico.com.mx>
Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 8:44

Hola buen día, envío notificación de fallo firmada.

saludos.

Enrique Othón Bernal Medina
Eslabon Clínico

De: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 21:35

Para: Licitaciones 2Eslabon <licitaciones@eslabonclinico.com.mx>; Ventas Eslabon <ventas@eslabonclinico.com.mx>

Asunto: NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

[El texto citado está oculto]

scan_20240802144838.pdf
990K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4975/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

ESLABÓN CLÍNICO, S.A. DE C.V.

Av. Viaducto Miguel Alemán No. 226, Col. Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11800, Ciudad de México.

TELÉFONO: 55 52762063

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@eslabonclinico.com.mx/
ventas@eslabonclinico.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario:
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4976/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

Av. Rafael Murillo Vidal No. 124, Int. 5, Col. Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: (228) 3192935

CORREO ELECTRÓNICO: angelmodo69@hotmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XL, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fin.

Archivo/Minutario.

FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4976/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

Av. Rafael Murillo Vidal No. 124, Int. 5, Col. Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: (228) 3192935

CORREO ELECTRÓNICO: angelmodo69@hotmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XL, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4977/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6.C.3 Licitaciones



Página 1 de 2

JHGIX, S.A. DE C.V.

Autopista Xalapa-Coatepec No. Km 3, No. 44,
C.P. 91070, Col. Benito Juárez Norte, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: 2288124604

CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta. Notifico a usted el Fallo correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN**.
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx

Recibi Notificación



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Maria del Carmen Carnejo Olivares

01/AGO/2024 Alfonso Gómez



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4977/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza, expedida con cargo a cualquier Institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ACUSE

JHGIX, S.A. DE C.V.

Autopista Xalapa-Coatepec No. Km 3, No. 44,
C.P. 91070, Col. Benito Juárez Norte, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: 2288124604

CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com

P R E S E N T E.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4977/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

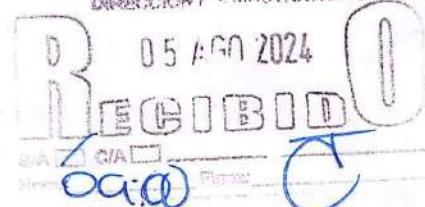
Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIO DE SALUD EN VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Página 1 de 2



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51, segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz,
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4977/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMITS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.qob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

C. ARTURO BLANCO HERNÁNDEZ

Calle Ignacio Zaragoza No. 113, Col. Centro, C.P. 91240,
Xico, Veracruz.

TELÉFONO: 2281626149

CORREO ELECTRÓNICO: a.blanco.hernandez@gmail.com
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00** extensión **3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMRS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: a.blanco.hernandez@gmail.com

1 de agosto de 2024, 21:37

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4978 ARTURO.pdf
1047K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4979/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

**INGENIERÍA SERVICIOS CONSULTORÍAS Y
ARQUITECTURA AMFC, S.A. DE C.V.**

Calle Juan Escutia No. M 26 L 22, Col. Francisco I.
Madero C.P. 96770, Minatitlán, Ver.

TELÉFONO: 9222021211

CORREO ELECTRÓNICO: ingenieriaserviciosamfc@gmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido: 01/08/2024
Recibi: Francisco J. Jimenez
J. Jimenez
J. Jimenez

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

2 mensajes

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: ingenieriaserviciosamcfc@gmail.com

1 de agosto de 2024, 21:38

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4979 ARQUITECTURA AMCFC.pdf
1059K

GRUPO AMCFC S.A DE C.V. <ingenieriaserviciosamcfc@gmail.com>

Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

5 de agosto de 2024, 11:03

[El texto citado está oculto]

OFICIO SESVER DA SRM 4979 2024_NOTIFICACION DEL FALLO AMCFC.pdf
267K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACUSHE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4979/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

INGENIERÍA SERVICIOS CONSULTORÍAS Y ARQUITECTURA AMFC, S.A. DE C.V.

Calle Juan Escutia No. M 26 L 22, Col. Francisco I. Madero C.P. 96770, Minatitlán, Ver.

TELÉFONO: 9222021211

CORREO ELECTRÓNICO: ingenieriaserviciosamfc@gmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

Archivo/Minutario,

FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/4980/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 1 de 2



MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL

BRANALU, S.A. DE C.V.

Calle Guadalupe Victoria No. 10, Col. Buenavista Sur,
C.P. 96730, Minatitlán, Ver.

TELÉFONO: 9221102267

CORREO ELECTRÓNICO: branaluconstrucciones@hotmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta. Notifíca a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.

1-08-2024

Recibido notificación
Natalia Ruiz Montiel



NATALIA RUIZ MONTEL



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4980/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos del **Punto 12.1 y 12.2** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 23** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx





SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4980/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Página 1 de 2

**MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL
BRANALU, S.A. DE C.V.**

Calle Guadalupe Victoria No. 10, Col. Buenavista Sur,
C.P. 96730, Minatitlán, Ver.

TELÉFONO: 9221102267

CORREO ELECTRÓNICO: branaluconstrucciones@hotmail.com

P R E S E N T E.

RECIBIDO
05 AGO 2024
09.00

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
- Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
- Poder Notarial** del representante Legal.
- Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
- Comprobante de domicilio del licitante**. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
- Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4980/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ACUSE



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4981/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz; a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

05 AGO 2024

RECIBIDO

09:00

Firma

HEALTH GROUP ARGANE, S.A. DE C.V.

Av. Canal de Rio Churubusco No. Mz. 29 Lt 10 y 11, C.P. 09410,
Col. San José Aculco, Iztapalapa, Ciudad de México

TELÉFONO: 5556549458

CORREO ELECTRÓNICO: anahitorres@hegasa.com.mx

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma Fm.
Archivo/Minutario.
FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: Anahi Torres <anahitorres@hegasa.com.mx>

1 de agosto de 2024, 21:39

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4981 HEALTH GROUP.pdf
1052K





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4982/2024

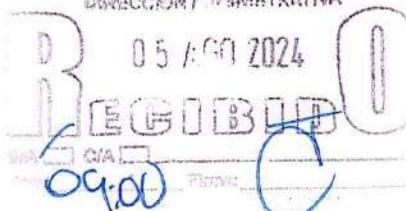
Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO



MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.

Av. Gregorio Méndez, No. 3303 Int. 5 Col. Tamulte, C.P. 86150
Villahermosa, Tabasco.

TELÉFONO: 99 31394058

CORREO ELECTRÓNICO: supplies.medical.mx@gmail.com

P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en la página Web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/licitacion-publica-nacional-lpn-103t00000-019-2024/>

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **(228) 842 30 00 extensión 3491**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

Archivo/Minutario,

FVC/VRC/MLV/YMTS/JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Para: supplies.medical.mx@gmail.com

1 de agosto de 2024, 21:39

BUENAS TARDES, ENVÍO OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4982 MEDICAL ADVANCED.pdf
1053K

1 de agosto de 2024

Lic. Facundo Valdivia Cadena
Subdirector de Recursos Materiales
De Servicios de Salud de Veracruz

Sirva la presente como acuse de haber recibido la notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-019-2024, relativa a la "Adquisición de Equipamiento Electromecánico y Médico Especializado para Diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz", con recurso FISE 2024. En mi calidad de Representante Legal Lic. José Antonio López Santiago, de la empresa Servicios Biomédicos BAZAFI S.A. de C.V..

Sin más por el momento,

ATENTAMENTE



Lic. José Antonio López Santiago Gerente de Ventas

Nombre del Representante Legal

Cargo en la
Empresa



Firma



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>
Para: ventas@bazafi.com.mx

1 de agosto de 2024, 21:39

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DELA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 01 DE AGOSTO 2024, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REENVIARLA ESCANEADA EN LA MEJOR CALIDAD POSIBLE A ESTE CORREO, POR FAVOR, GRACIAS.

4983 BAZAFI.pdf
1054K



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-019

Ventas <ventas@bazafi.com.mx>

7 de agosto de 2024, 11:01

Para: Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

Estimado Lic. Reyes:

A través de este medio reciba un saludo. Le hago llegar el documento solicitado. Por favor, hágame saber que si de esa manera lo requiere.

Sin más por el momento, quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos,

Ing. Jesús Balcázar

En 01/08/2024 21:39, Juan Manuel Reyes Fuentes escribió:

[El texto citado está oculto]

Acuse de Notificación de Fallo.pdf
93K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4983/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

05 AGO 2024

RECIBIDO

09:00

RECIBIDO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Vicio Oficio
NOTIF SAAV
Laboratorios SAAV
Santander
Jorge C.
01/AGO/2024

LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.

Carretera Federal Xalapa Coatepec, Km. 6.250, Col. Centro, C.P. 91500,
Coatepec, Ver.

TELÉFONO: 228 842 6212

CORREO ELECTRÓNICO: jorge.santander@grupoawa.com.mx

P R E S E N T E.

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Página 1 de 2



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

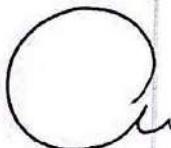
Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4984/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

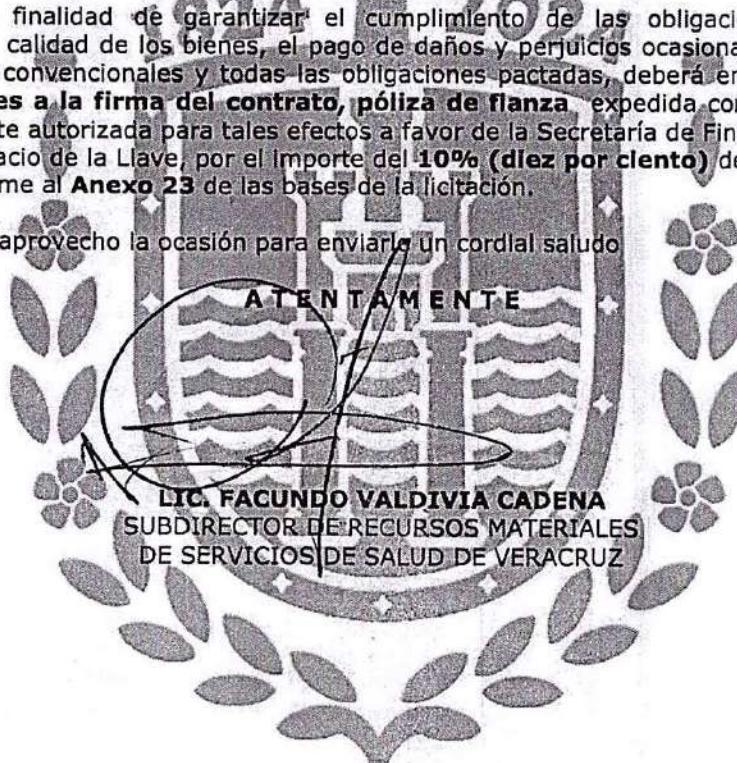
8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTC / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.
www.ssaver.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4984/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Página 1 de 2

LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.

Carretera Federal Xalapa Coatepec, Km. 6.250, Col. Centro, C.P. 91500,
Coatepec, Ver.

TELÉFONO: 228 842 6212

CORREO ELECTRÓNICO: jorge.santander@grupoawa.com.mx

P R E S E N T E.



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

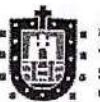
1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4984/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza, expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS / JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4985/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

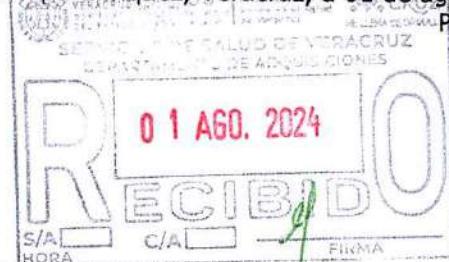
Página 1 de 2

MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES TÉCNICAS
RUBAC, S. DE R.L. DE C.V.

Calle Plaza de Toros No. 2, Col. Obrero Campesina,
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: 228 119 5711

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones.rubac@gmail.com
P R E S E N T E.



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Recibí Notificación de fallo.
1 de Agosto del 2024
R. Acosta Benítez



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4985/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4985/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a'01 de agosto de 2024

Página 1 de 2

MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES TÉCNICAS

RUBAC, S. DE R.L. DE C.V.

Calle Plaza de Toros No. 2, Col. Obrero Campesina,
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

TELÉFONO: 228 119 5711

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones.rubac@gmail.com

P R E S E N T E.



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la **Ley N° 539** de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024**, Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma.
3. **Poder Notarial** del representante Legal.
4. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. **Comprobante de domicilio del licitante.** (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. **Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.**
7. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** naturales de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4985/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-019-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 01 de agosto de 2024

Página 2 de 2

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo, en términos del Punto 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 23 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -
Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Misma fin.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / MLV / YMTS/ JMRF

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN